

193717



JUN. 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un Certificado de Adición a la patente principal número 193.039, a favor de Don Antonio SANCHEZ PALLARES, de nacionalidad española, residente en Alhama de Murcia, calle de Calvo Sotelo núm. 23, --

P O R

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NÚMERO 193.039, POR UNA PANTALLA DE REDES Y REJILLAS MÚLTIPLES PARA PRODUCIR RELIEVE, POR DIFRACCIÓN POLARIZACIÓN Y REFRACCIÓN ".

---

---

La patente de invención número 193.039, se refiere a -- una pantalla de redes y rejillas múltiples, formadas por hilos de materias refractoras de la luz, dispuestos de tal modo que formen el cuerpo de una pirámide truncada, tras los cuales se halla una pantalla que refracta la luz y una cámara de iluminación, que refuerza el efecto de profundidad por contraste con la luz, ya muy debilitada de la proyección.

Esta, forma sobre la pantalla tantas imágenes estereoscópicas como planos formen el enrejado, consiguiéndose con ello la impresión de relieve y la de profundidad.



193717

Ahora bien, continuando los estudios sobre la misma base científica objeto de la patente principal, resulta que pueden obtenerse los mismos efectos ópticos que con rejillas de hilos, con rejillas formadas por otros procedimientos, como el que es objeto de la presente Memoria, como adición de aquellas.

Consiste en colocar, en lugar de los carretes de hilos en filas, pero en su misma disposición, unos planos formados por hojas o planchas de sustancias transparentes, naturales o artificiales y susceptibles de que sobre ellas se efectúen rayados de líneas verticales, horizontales y cruzadas formando rejillas, o formándose éstas por la superposición de estos planos, o de cualquiera otra disposición que puedan formar el enrejado según la patente principal, pues ésta no experimenta variación.

Claro está que lo descrito podrá ser alterado para adaptarse a las variaciones que puedan hacerse en la pantalla, según la patente principal, sin que ello implique variación en sus principios científicos.

N O T A

EN RESUMEN: EL Certificado de Adición que se solicita, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 193.039, POR UNA PANTALLA DE REDES Y REJILLAS MÚLTIPLES PARA PRODUCIR RELIEVE, POR DIFRACCIÓN POLARIZACIÓN Y REFRACCIÓN, que se caracterizan porque como adición de aquella, también se pueden sustituir los hilos que forman el enrejado -- prismático, por láminas u hojas transparentes, de cualquier materia natural o artificial, susceptible de ser rayada por líneas verticales, horizontales, o inclinadas u otros trazos cualquiera que sea su forma y forman enrejado o rejillas, ya sobre cada placa, ya por superposición de éstas, y colocadas en la misma disposición que los planos formados por los hilos, es decir, formando una pirámide truncada, u otra figura geométrica y que pro-



JUN. 1950

193717

duzcan imágenes estereoscópicas.

45 2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Certificado de Adición que se solicita, —

p o r

50 \* MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 193.039, POR UNA PANTALLA DE REDES Y REJILLAS MULTIPLES PARA PRODUCIR RELIEVE, POR DIFRACCION POLARIZACION Y REFRACCION \*.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de Junio de 1.950.

P. A.,

PEDRO FELIX MARA  
P. P.